



DIARIO DE ZARAGOZA

DEL VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1808.

Sra. Nicolás Factor y Sta. Victoria V. y M.

Q. H. en la Victoria.

Sale el Sol á las 7 h. 24 ms. y se oculta á las 4 h. 36 ms.

Hoy es día 7 de la Luna en Sagitario.

Observ. Meteorológicas	Termómetro.	Barómetro.
de antes de ayer.	1	27 p. o. l. s.
Á las 7 de la mañana.	2	27 p. o. l. s.
Á las 2 de la tarde.	2	27 p. o. l. s.
Á las 10 de la noche.	2	27 p. o. l. s.

Diario de Lérida del 17 del corriente.

Señor Editor: acabo de leer sus Diarios de estos tres últimos días, en que exhorta con vehemencia á todos á abrir sus arcas para contribuir á las necesidades de la patria; y V. lo hace de tal modo que debe mover hasta los corazones mas lavados, á lo menos me lo presumo, y que desde luego veremos desde los poderosos hasta la clase menos acomodada acudir presurosos con lo sobrante de su subsistencia regular á llenar los erarios que deben subvenir á las graves necesidades de los ejércitos. Pero V. Sr. Liarista habla á todos perstadiércoles, y no todos escuchan la persuasion, y en este caso ya sé V. que no se podrá conseguir el objeto tan pronto como se desea. Yo voy á proponer á V. un medio de hacer entrar en arcas en el momento una porcion de miles, el que si á V. le place podrá insertarle en su periódico.

1750
dico á fin de que llegando á manos de alguno de los encargados del gobierno, si merece su aprobacion pueda contribuir á que se ponga en planta. La cosa es muy sencilla.

Lo mismo es para el Estado exigir una contribucion para pagar una deuda de un millon, que hacer que esta deuda sea en los mismos vasallos. Es decir: si un Estado debe pagar á sus vasallos cinco millones, y no puede hacerlo mas que de quatro, dexese de pagar uno mientras duren las actuales circunstancias, y quedará el millon á favor de la Nacion. Explanemos la proposicion.

El erario debe extraer de sus arcas 20 millones para pagar á los Empleados tanto civiles, como militares, que no estén en campaña.

Los sueldos de estos los dividiremos en cinco clases que cada una tenga la misma cantidad. La mas baxa será de sueldos que lleguen á 600 rs., la segunda de los que pasen de esta; la tercera de los que lleguen á 1000 rs.; quarta de los que tengan hasta 2000 rs., y la quinta de todos los que lleguen á 3000 rs. A los primeros no se les exigirá nada, porque su sueldo es demasiado corto; á los segundos se les pagará la quarta parte menos; á los terceros una tercera parte menos; á los quartos una mitad, y á los últimos dos terceras partes menos. Con este número el erario que debía desembolsar 40 millones, no paga, v. g. sino 26, non que los exhorce restantes quedan á su favor, y es como si los recibiera en efectivo. Me parece que la operacion es sencilla, y no muy gravosa á los vasallos, pues que no hay clase á quien no le quede lo suficiente para ocurrir á los gastos de su subsistencia. De este modo todos contribuyen por iguales partes, y se evita que los ambiciosos se rian de los buenos patriotas, y que los amantes de los vicios, y del luxo tengan motivos de cimentarlos mas en perjuicio de la Nacion necesitada. A el hombre que ha vivido en tiempo de paz con 800 ducados, v. g. cómodamente, le será mucho sacrificio el vivir mientras duren estos apuros con 600?

A tantos Generales que no están en exercicio, tantos Gobernadores de plazas separados del teatro de la guerra, tantos intendentes, consejeros y otros empleados civiles y mili-

tares, les costará mucho desprenderse de alguna parte de... pingüe sueldo?

Ellos responderán tal vez, que en este caso no podrán mantenerse con la magestad y luxo que les corresponde á su dignidad y caracter; pero es tiempo de hacer ostentacion quando la patria está en duelo, y quando muchos de sus payсанos giñen sacrificados en la indigencia? ¿A dónde está el amor, y el vinculo social? ¿Quereis ser llevados en magníficos coches, y carruages mientras nuestros hermanos andan descalzos? ¿Gastareis en esplendidas comidas mientras muchos no tienen que llevar á la boca? No, yo veo á todos hacer gustosos este sacrificio laudable á la patria, para que mañana quando no tengan enemigos que combatir, podais decir: ¡La patria estaba indigente, yo la he socorrido, yo he tenido parte en su libertad, y en la de mis hermanos! Si he sufrido privaciones, volveré ahora á disfrutar de todas las comodidades que me proporcionó mi estado, con la dulce satisfaccion de haber sido útil á mi Madre. ¡Habrá mayor placer para el hombre!

Este es, Sr. Editor el medio que deseaba proponer á V. y que quisiera pusiera en planta el Gobierno (mayormente después de haber dado los Serenísimos Vocales de la Junta Central el mas notorio rasgo de esta generosidad) retificándole, y arreglándole á un exacto calculo, que yo no he podido hacer por falta de luces necesarias para formarlo; y así no hago mas que indicarle: con que creo haber llenado los deseos que tengo de que se crea que soy—El Patriota.

Continuacion de los donativos hechos para los Moros de la Ciudad de Valencia.

La Exma. Sra. Condesa de Otrera, seiscientos reales vn.
La Sra. Condesa de Almenara, seiscientos reales.
Las Sras. Doña Maria y Doña Antonia Perellós, 320 rs.
La Sra. Doña Maria Casasús, ciento y veinte reales.
El Señor Don Joseph Delgado, ciento veinte y un reales.

1503

- El Señor Don Pedro Cebolla, ciento cincuenta reales.
El Sr. D. Mariano Ximeno Plagos, cuarenta reales.
El Real Convento de nuestra Señora de la Merced, tres mil
reales.
El Señor Don Gaspar Ferrer, ciento cincuenta reales.
El Real Convento de nuestra Señora del Remedío, trescientos
veinte reales.
El Señor Don Penito Ruiz, ciento y veinte reales.
El Señor Don Francisco Vidal, trescientos reales.
Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE ZARAGOZA.

Venta.

En la calle de San Pablo en la Posada de las Almas se
vendien mantas de Palencia de todas clases.

Perdida.

Quien hubiese recogido un burro, y burra guaranos carga-
dos con colchones, y ropa se servirá entregarlos en casa del
Sr. Conde Robras, preguntando por Don Lorenzo, quien
dará mas señas y gratificará.

Hallazgo.

El que hubiese echado menos en la casa blanca dos mu-
las de carro, acudirá á recogerlas á las Botigas Ondas n.
58, que dando las señas se entregarán.

Noticia.

En la calle de la Paja n. 34 darán razon de una de
19 años y doze dias de leche.

En la Imprenta de Alarudo y calle Mayor n. 197
donde se hallara.